

# Tres detenidos por tráfico ilegal de anfibios



Tras una larga investigación efectuada en una acción conjunta interinstitucional en la que participó la Dirección de Investigación Judicial, la Dirección Nacional de Inteligencia Policial, el Ministerio Público y el Ministerio de Ambiente fueron detenidas 3 personas, quienes estaban involucrados en la colecta y tráfico ilegal de vida silvestre, en este caso anfibios.

Esta operación, denominada “Amphibious” dio con la detención de tres ciudadanos, dos de los cuales son de nacionalidad panameña y uno extranjero.

Los sujetos contaban con anfibios que fueron extraídos en dos provincias.

Los ejemplares ubicados en el corregimiento de Río Hato, provincia de Coclé, corresponden a 376 individuos de Rana Dardo Venenosa de la Fresa (*Oophaga pumilio*) y 30 Ranas Venenosa Negra y Verde (*Dendrobates auratus*), ambas listadas en normativa nacional sobre especies amenazadas (especies catalogadas como vulnerables en estado natural) y 2 Rana Arborícola de Ojos Rojos (*Agalychnis callidryas*); todas protegidas por Ley 24 de Vida Silvestre y listadas en los Apéndices de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES).

Luego de una evaluación técnica por parte de especialista en anfibios de MiAMBIENTE, se procedió con su reubicación en las áreas donde fueron extraídas.

Las ranas no pueden ser liberadas en cualquier sitio debido a que dependen de las condiciones

ambientales y características del ecosistema.

También influye la presencia del hongo quítrido (*Batrachochytrium dendrobatidis*) en varios sectores del país y causante de la muerte de miles de anfibios a lo largo de los años.

Por características biológicas de las especies, estas deben ser liberadas en el área de procedencia.

Por este caso, el Ministerio de Ambiente iniciará un proceso administrativo en contra de los involucrados.

Datos al editor:

Se tiene indicios que el hongo quítrido llegó a Panamá en el año 1993 y fue detectado finalmente en el 2004 en el área de El Copé, distrito de Olá, provincia de Coclé. El hongo produce una enfermedad muy infecciosa llamada Chytridiomycosis que consiste en que el hongo cubre toda la piel del anfibio, hasta el punto de restarle movilidad y cortarle la respiración.

